

MEMORIA ECONÓMICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PUESTO DE TRABAJO INFORMATIZADO DEL HOSPITAL U. LOS ARCOS DEL MAR MENOR.

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN

Para dar asistencia técnica y mantenimiento integral a todas las infraestructuras de puestos de trabajo informatizados del Hospital U. Los Arcos del Mar Menor (HULAMM), desde su apertura a mediados del 2011, el hospital ha dispuesto de contratos de servicios especializados para tal efecto, desde el contrato de Colaboración Público Privada, denominado ONE TI, adjudicado a Siemens S.A. a finales del 2010, por un periodo de 4 años, hasta el contrato actual que finaliza en diciembre del 2019 adjudicado a Emurtel S.L. en diciembre de 2015, también por un periodo de 4 años.

Desde el comienzo de la actividad en 2011 hasta la fecha, tal y como se indica, se viene prestando el servicio de mantenimiento integral del puesto de trabajo, con renovaciones y sustituciones periódicas de los equipos y componentes asociados al mismo, de tal manera que el equipamiento existente a la finalización de los contratos se encuentra siempre en un estado correcto y dentro de su vida útil para continuar funcionando y prestando servicio.

En diciembre de 2019, el contrato actual de mantenimiento integral finaliza, es necesario pues, definir para el Hospital, un nuevo contrato que dé continuidad al actual, haciendo frente a la necesidad de dar cobertura y asistencia técnica ante averías y mal funcionamiento del mismo, garantizando así el funcionamiento de los puestos y por ende a la asistencia sanitaria asociada al mismo.

FORMA DE ESTIMACIÓN DEL PRECIO

Para el cálculo del precio del servicio, se ha tenido en consideración la composición de los costes asociados al servicio, basado fundamentalmente en el coste de personal y de los materiales y accesorios para la reparación de los equipos. En este sentido, el coste asociado a los materiales se ha estimado a tanto alzada, en función de un % del valor de adquisición del inventario de equipos a mantener, valorado con el contrato actual y con la unidad de inventario.

PRECIO DEL CONTRATO

Para el cálculo del precio del contrato se han considerado los siguientes:



Personal asociado al servicio, una presencia de mañana en jornada de 40 horas semanales con categoría técnico en informática y experiencia mínima exigida en PPT.

Material, accesorios y componentes del puesto de trabajo necesario para la reparación de los mismos, calculado como un 3,5% anual del valor de adquisición original de los equipos. Este valor de adquisición, asciende a un total de 423.925 euros (iva excluido) aproximadamente.

No se han considerado gastos asociados a contratos de fabricante, pues todos los equipos se encuentran fuera de garantía y no es posible su ampliación. Cualquier otro gasto asociado a fabricante estará vinculado a software base por lo que se puede incluir dentro de los gastos generales.

Se ha considerado igualmente 6% de beneficio industrial y un 12% en concepto de gastos generales y estructurales asociados al contrato (responsable del contrato, compras, seguros, etc.).

Finalmente, los gastos asociados al contrato y su desglose serían los siguientes:

GASTOS	Importe Anual
Salarios y Gastos Sociales	33.033,83 €
Herramientas, desplazamientos y utillaje	2.500,00 €
Material, reposición y fungible	14.837,38€
Gastos estructura y generales	6.044,54 €
Total Gastos (sin IVA)	56.415,75 €
Beneficio Industrial	3.384,94 €
IVA (21%)	12.558,15 €
PRECIO	72.358,84 €

No se consideran más gastos específicos que los planteados anteriormente, englobando todos los demás posibles, como los asociados a la formación, uniformidad, compras, etc. dentro de los costes generales, pudiéndose llevar a cabo dentro de la estructura que la organización disponga.



El precio anual del contrato, se fija en:

PRECIO	SIN IVA	CON IVA
Licitación (1 año)	59.800,69 €	72.358,84 €
Contrato (con 1 año de prórroga)	119.601,39 €	144.717,68 €

PRESTACIONES Y COSTES ASOCIADOS PARA LA ESTIMACIÓN PRECIO

A continuación, se citan de forma resumida las prestaciones y medios contemplados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Prestaciones y Costes asociados:

- o Dotar en la ubicación establecida para el desarrollo del servicio, del personal capacitado para realizar las prestaciones en el horario fijado y cubrir sus sustituciones anuales.
- o Todo el material fungible y consumible necesario para el desarrollo de las prestaciones. Incluyendo los gastos de transporte y material de oficina.
- o Herramientas y útiles para llevar a cabo la prestación del servicio,
- o Reposición de equipos en caso de ser necesario junto con equipos de sustitución,
- o Gastos estructurales para implantar el sistema de calidad, uniformidad, seguros, transporte, responsable de seguimiento del contrato etc.

EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y SS.GG.

(Fechado y firmado electrónicamente)

Fdo.: Francisco Sánchez Pérez

